

En la ciudad de Puerto Madryn, a los doce días del mes de Mayo 2022, se labra la presente acta en el ISFD N° 803 con el fin de dejar constancia sobre el proceso de elecciones del Consejo Institucional. La misma se desarrolla en sede de escuela N° 42 y en aula extendida en escuela N° 124, sin suspensión de actividades.

Presiden las mesas las bedeles: Carina Centellas (Esc. 42) y Elizabeth Espinosa (Esc. 124)

Fiscalizan el proceso el equipo directivo: Director Sergio Salvatierra (Esc 42) y vice directora Gisela García (Esc. 124).

Proceso de votación y recuento de votos:

- Todos los votantes deben presentarse con su DNI.
- Deben figurar en los padrones. En caso de no figurar se pueden tomar los datos personales para ser incorporados en los listados de próximas elecciones, pero en esta oportunidad no podrán votar.
- Cada votante emite su voto en el estamento que le corresponde.
- Los votos se cuentan por boleta y se multiplica por la cantidad de representantes que deben elegir. Por ejemplo los docentes deben elegir 8 representantes, si votan más el voto se anula, si votan menos se completa la cantidad con votos en blanco.
- Se consideran votos nulos cuando se votan más representantes de los que deberían elegir, cuando se vota en más estamentos del que les corresponde. En este caso también se multiplica por la cantidad de representantes que debían elegir.
- Votos impugnados, cuando no coincide la identidad del DNI con el elector.
- Quienes obtengan mayor cantidad de votos serán los representantes titulares y quienes obtengan menor cantidad serán representantes suplentes.

Las elecciones se llevan a cabo el día 11 de Mayo 2022 de 18:00 a 20:30. Realizando posteriormente la apertura de urnas para el recuento de votos.

En la sede (Esc. 42) al realizar este proceso no se contabilizaron los votos en blanco, la bedel y el director se comunican con la vice directora para despejar dudas con respecto a cómo realizar este conteo. Finalmente no logran comprender cómo hacerlo y deciden enviar al aula extendida la urna con las boletas y padrones para que se realice el recuento de votos en Esc. 124 a cargo de la vice directora y Bedel. Se recibe la documentación y se resguarda bajo llave para realizar el conteo al día siguiente.

Se confeccionan planilla de registro de votos de ambas instituciones (se adjuntan)

El escrutinio final es el siguiente:

Cantidad de votantes: 161

Cantidad de votantes por estamento docente: 44

- Cantidad x 8 representantes: **352**

Cantidad de votantes por estamento estudiantes: 113

- Cantidad x 3 representantes: **339**

Cantidad de votantes por estamento graduados: 4

- Cantidad x 1 representantes: **4**

Cantidad total de votos: 695

ESTAMENTO DOCENTE		total	
Ojeda Gonzalo (Ed. Tecnológica)		31	Titular
Reiss Pablo (Ed. Especial)		31	Titular
Sesto Bettiana (Ed. Especial)		30	Titular
Mieres Julieta (Ingles)		34	Titular
Mosconi Anahí (Lengua y Literatura)		33	Titular
Arroyo Liliana (Lengua y Literatura)		38	Titular
Bartolo Nora (Física)		25	Suplente
Burton Ana (Inicial)		35	Titular
Rodriguez Nicolás (Primaria)		39	Titular
Blanco		40	-----
Nulo	2	16	-----
Impugnado		0	-----
ESTAMENTO ESTUDIANTES			
Giselle Marlene García (Ed. Tecnológica)		34	2° Suplente
Owen Mariela (Ed. Tecnológica)		30	4° Suplente
Muga Soledad (Primaria)		44	Titular
Ruiz Maria Fernanda (Especial)		43	Titular
Denis Grecia (Especial)		32	3° Suplente
Pereira Malena Belén (Lengua y Literatura)		36	1° Suplente
Nuñez Florencia (Primaria)		50	Titular
Blanco		22	-----
Nulo	16	48	-----
Impugnado		0	-----
ESTAMENTO GRADUADOS			
Aucapiña Daniel (Primaria)		1	Suplente
Pistochi Julia (Formación Ética)		3	Titular
Blanco		0	-----
Nulo		0	-----
Impugnado		0	-----